

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
UNIVERSITARIA DE PANAMÁ
RESUMEN DE ACTA N° XIV - 2017

REUNIÓN: Ordinaria.
FECHA: 25 de agosto de 2017
LUGAR: Salón de reunión del CONEAUPA
HORA: 8:30 a.m. a 11:00 a.m.

Se inicia la sesión ordinaria N° XIV - 2017, por el Dr. Carlos Staff. Viceministro y Presidente Encargado del Consejo, en calidad de representante de la Presidencia del Consejo, siendo las 8:30 a.m. del día 25 de agosto de 2017. Está presente el Pleno del Consejo. Invitados: Mgtr. María Pilar Gordón, Abogada de CONEAUPA, Mgtr. Doralida Velas, Coordinadora de CONEAUPA. (Invitada).

RESUMEN DE LOS ASPECTOS TRATADOS

1. Lectura de correspondencia

- De la AUPPA. dirigida al Dr. Eduardo Flores. Presidente, se solicita una reunión con el Consejo de Rectores.
- De ISAE UNIVERSIDAD, en la que se expresa que por error se envió el nombre del Dr. Diomedes Concepción y la Mgtr. Verónica Arces de Barrios, como representantes de (AUPPA), cuando debiera ser de Universidades Particulares.
- De ISAE UNIVERSIDAD, sobre el PMIA .de los años 2013-2014.
- De Directora General de la Universidad de Panamá. Acerca de la guía de evidencias a los indicadores del 84 al 86 del Factor de Investigación e Innovación de la matriz contextualizada.
- De Vicerrector Académico de UNACHI. Donde expresa las causas del atraso en la entrega del informe del PMIA por lo que solicita una prórroga para entregar el 25 de agosto de 2017.
- De Presidente del Consejo de Rectores de Panamá (CRP). Acerca del Informe de la Primera Visita Bienal en torno al Plan de Mejoramiento Institucional Ajustado (PMIA) de los años 2013-2014.
- De Presidenta del CNEA de Nicaragua, expone los nuevos miembros del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de Nicaragua.
- De Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI) Montreal Canadá, para la participación de un representante de CONEAUPA a este Congreso.

- De la Universidad de Panamá, nota enviada a CONEAUPA/SE-370-2017 el 6 de junio de 2017, sobre informe detallado de los diseños curriculares de las carreras, presentado por las universidades particulares a la Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA).
- De Columbus University. Entrega del cuarto informe de cumplimiento del PMIA correspondiente al período desde el 1 de agosto de 2016.
- De la Encargada del Despacho de la Asamblea Nacional de Diputados. Expresa la renuncia del Honorable Diputado Rubén Frías.

2. Aprobación de las actas correspondiente a la Sesiones No IX, XI, XII y XIII.

Son aprobadas las actas de las Sesiones No. IX de 23 de junio de 2017, XI 12 de julio de 2017, XII de 13 de julio de 2017 y XIII de 24 de julio de 2017, por los miembros del Pleno y no señalan objeción a las mismas.

3. Informe de avances como resultado de las reuniones, sobre el análisis del “Modelo de acreditación y reacreditación institucional de carreras o programas.

Se explica por el Secretario Ejecutivo Interino, los avances significativos, ha sido un trabajo voluminoso con la representación de las Universidades. Se da por recibido el informe.

4. Comunicación al Consejo sobre los resultados de la segunda visita bienal para el PMIA de ISTHMUS-Escuela de Arquitectura y Diseño de América Latina y el Caribe.

Se presenta el informe por la Secretaría Ejecutiva, se señalan alguna incongruencia en los indicadores. Se discute sobre la tardanza por CONEAUPA, para dar el resultado de las visitas bienales. La coordinadora de CONEAUPA, explica acerca de los indicadores y las funciones de la CTEA.

Se expresan las orientaciones siguientes.

- Que el informe a ISTHMUS, no se envíe hasta que no se resuelvan los problemas señalados.
- Que se cumpla lo solicitado por el Consejo de Rectores de Panamá (CRP) y la Asociación de Rectores de Universidades Particulares de Panamá (AUPPA) en relación al informe de la visita bienal.
- Que la Comisión Técnica primero haga el informe, y luego efectuar la reunión.

5. Asuntos varios.

- Prórroga para la entrega del PMIA.

RESUMEN DE ACUERDOS

1. Se APROBÓ las actas N° IX de 23 de junio de 2017, XI 12 de julio de 2017, XII de 13 de julio de 2017 y XIII de 24 de julio de 2017 por los miembros del Pleno.
2. No Se APROBÓ el PMIA de ISTHMUS, por las dificultades en el formato del informe.

Se da por terminada la sesión, siendo las 11:00 p.m. del día veinticinco (25) de agosto de dos mil diecisiete (2017)

**SECRETARÍA EJECUTIVA
CONEAUPA.**